

DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ JUZGADO ONCE 11 LABORAL DEL CIRCUITO Calle 14 N° 7-36 Piso 20 Edificio Nemqueteba

PROCESO: ORDINARIO LABORAL

DEMANDANTE: MIGUEL ANGEL MARIN CATAÑO

DEMANDADO: EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO

DE BOGOTÁ E.A.B. E.S.P.

RADICACIÓN: 11001-31-05-**011-2017-00426-00**

SECRETARIA. BOGOTÁ D.C., VEINTICINCO (25) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE (2020). Al Despacho del Señor Juez, informando que obra respuesta requerida en audiencia anterior. Sírvase proveer.

LUIS FELIPE CUBILLOS ARIAS

Secretario

Bogotá D.C., veinticinco (25) de junio de dos mil veinte (2020)

Visto el informe secretarial que antecede, se dispone señalar el día treinta de junio (30) de junio de 2020 a la hora de las 3:00 PM para reanudar audiencia que trata el artículo 80 del CPTSS.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

5- J3

SERGIO LEONARDO SÁNCHEZ HERRÁN **JUEZ**

JUZGADO ONCE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Este proveído se notifica a través del correo electrónico señalado por los apoderados de las partes, teniendo en cuenta la emergencia sanitaria que afronta el país hoy 26 de JUNIO de 2020

LUIS FELIPE CUBLLOS ARIAS

Secretario

Dasv